NOTA DE ADJUDICACION

José Leandro Oviedo, 26 de julio de 2019

Señores
DISTRIBUIDORA PARAGUAY –ROSA MABEL CAPLI DE CARLSON
Presente.-

Me dirijo a Usted a fin de Notificarle el Resultado de la Adjudicación de la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2019 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR A INSTITUCION EDUCATIVA - BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LA ESCUELA ID N°363.477, que esta Institución Municipal se encuentra llevando a cabo, SIENDO ADJUDICADO LA EMPRESA DISTRIBUIDORA PARAGUAY DE ROSA MABEL CAPLI DE CARLSON POR EL MONTO DE GS. 369.630.000(TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL), por Resolución I.M N° 74 /2019 de fecha 19 de julio de 2019 dictada por el Ejecutivo Municipal y la Resolución N° 41/2019 de fecha 25 de julio del año 2.019 de la Junta Municipal por la cual aprueba la Adjudicación efectuada por la Intendencia Municipal. Se anexa las Resoluciones

Atentamente

Nancy Roxsana Moringo de Ojeda
Responsable UOC